

14940 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Diplomado en Enfermería, a impartir en su Facultad de Ciencias de la Salud.

Homologado el plan de estudios del título de Diplomado en Enfermería, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 7 de mayo de 1998. Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Móstoles, 4 de junio de 1998.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

"REY JUAN CARLOS"

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Enfermería

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Prácticos		
1	1	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana.	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana I.	18	7+3,5 A 7+0,5 A	Concepto de salud y factores que la condicionan. Biostatística y demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología. Parasitología.
1	1	Enfermería Médico-Quirúrgica	Enfermería Médico-Quirúrgica I	18	4+0,5 A 13,5	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía Dermatológica. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Bioquímica y Fisiología Humana	6	2+2,5 A 1+0,5 A	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de Genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Enfermería

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas	Prácticas		
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Citología e Histología Humana.	4,5	2+1 A	0,5+1 A	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de Genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Enfermería
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Anatomía Humana	4,5	2+1 A	0,5+1 A	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de Genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Enfermería
1	1	Fundamentos de Enfermería.	Fundamentos de Enfermería.	15	5+3 A	7	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería.	Enfermería.
1	2	Ciencias Psicosociales Aplicadas.	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6	4	2	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Enfermería.	Enfermería. Psicología Básica. Psicología Social. Sociología. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas	Prácticas		
1	2	Enfermería Comunitaria, Ecología Humana.	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana II.	12	6	6	Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología. Parasitología.
1	2	Enfermería Geriátrica.	Enfermería Geriátrica.	6	2	4	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermería al anciano sano y enfermo.	Enfermería

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas	Prácticas		
1	2	Enfermería Materno-Infantil.	Enfermería Materno-Infantil.	15	4+0,5 A	10+0,5 A	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.
1	2	Enfermería Médico-Quirúrgica.	Enfermería Médico-Quirúrgica II	15	4+0,5 A	10,5	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1	3	Administración de Servicios de Enfermería.	Administración de Servicios de Enfermería.	7,5	4+0,5 A	3	Sistemas de Salud. Planificación y economía sanitarias. Administración de servicios de Enfermería.	Enfermería.
1	3	Enfermería Médico-Quirúrgica.	Enfermería Médico-Quirúrgica III	16,5	4+0,5 A	12	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1	3	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.	6	2	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	Enfermería.

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas		
1	3	Farmacología, Nutrición y Dietética.	Farmacología, Nutrición y Dietética.	9	6	2+1 A	Farmacología, Nutrición y Bromatología, Enfermería.
1	3	Legislación y Ética Profesional.	Legislación y Ética Profesional.	4,5	2+2,5 A	0	Enfermería, Derecho Administrativo, Medicina Legal y Forense Filosofía del Derecho, Filosofía, Moral.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

"REY JUAN CARLOS"

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Enfermería

2.a MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
			Totales	Teóricas			Prácticas/ Clínicas
1	1	Bioética	4,5	3	1,5	Concepto de Deontología. Relación con pacientes e interprofesional. Estudio de los aspectos éticos y morales de las actuaciones profesionales en Enfermería.	Todos la especificadas en las directrices propias del título de Humanidades, Derecho Civil, Derecho Administrativo, Filosofía Moral.
1	1	Introducción a la Informática	4,5	3	1,5	Conceptos básicos sobre computadores. Conceptos básicos sobre programación. Uso básico de herramientas ofimáticas: procesador de textos; bases de datos; hojas de cálculo. Correo electrónico; Usos básicos de Internet.	Ciencias de la computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos

2. a MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) ⁽¹⁾						
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Aplicaciones Informáticas a la Enfermería	4,5	1,5	Discreto de una base de datos. Uso avanzado de Cálculo. Análisis de datos. Procesamiento de imágenes. Toma de decisiones en el campo de la Enfermería.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Estadística e Investigación Operativa.
1	3	Drogodependencia.	4,5	1,5	Conceptos básicos. Clínica de las drogodependencias. Modelos terapéuticos.	Farmacología. Enfermería. Psicobiología.
2. b MATERIAS OBLIGATORIAS -- OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) ⁽¹⁾						
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Humanidades (*)	10,5	1,5	Introducción a los conceptos y elementos básicos de: <ul style="list-style-type: none"> - La Historia - Las Lenguas - La Literatura - La Filosofía - La Geografía 	Relación de áreas de conocimientos del Plan de Humanidades: <ul style="list-style-type: none"> - Filología española - Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional - Historia Contemporánea - Historia Moderna - Historia de América - Historia del Arte - Antropología Social - Filosofía - Lógica y Filosofía de la Ciencia

⁽¹⁾ Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(*) El alumno deberá elegir obligatoriamente dos asignaturas de las ofertadas por la Universidad en cada curso

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

"REY JUAN CARLOS"

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Enfermería

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas: - por ciclo: - curso:
	Totales	Teóricas	Prácticas/ Clínicas		
EDUCACIÓN SANITARIA (*)	6	3	3	Concepto, contenido, diseño, aplicación y evaluación de programas de educación sanitaria.	Vinculación a áreas de conocimientos (5) Medicina Preventiva y Salud Pública. Enfermería
ECONOMÍA DE LA SALUD (*)	6	4,5	1,5	Sistemas Sanitarios. Planificación económica en sanidad. Gestión y administración de la atención en enfermería.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Economía Aplicada.
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD ASISTENCIAL (*)	6	4,5	1,5	Análisis de indicadores sanitarios. Metodología de la evaluación de calidad.	Enfermería. Medicina. Cirugía.
ENFERMERÍA DE LOS PACIENTES CRÍTICOS (**)	6	3	3	Cuidados de enfermería a pacientes en situación crítica. Fisiopatología y valoración de las situaciones críticas. Unidades asistenciales especiales.	Enfermería. Medicina. Cirugía.
CUIDADOS PALIATIVOS(**)	6	3	3	Concepto e indicación de los cuidados paliativos. Valoración del enfermo terminal. Aspectos éticos. Implicaciones legales.	Enfermería. Filosofía del Derecho. Derecho Civil. Derecho Administrativo.
ENFERMERÍA ONCOLÓGICA (**)	6	4,5	1,5	Procedimiento terapéuticos específicos en Oncología. Efectos primarios y secundarios de los agentes físicos y su control. Quimioterapia oncológica: concepto y tipos.	Enfermería. Medicina. Radiología y Medicina Física.
DOCUMENTACIÓN SANITARIA. (***)	4,5	3	1,5	Documentación sanitaria y sistemas de archivo de información. Manejo de la información bibliográfica. Normas para la redacción de artículos científicos.	Bibliotecología y Documentación. Enfermería.

(*) OPCIÓN A: SALUD COMUNITARIA

(**) OPCIÓN B: ENFERMERÍA HOSPITALARIA ESPECIAL

(***) OPCIÓN A O B:

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD "REY JUAN CARLOS"

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

"DIPLOMADO EN ENFERMERIA"

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO⁽²⁾

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 229,5 CRÉDITOS⁽⁴⁾

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN ⁽³⁾	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	66	9	---	---	---	75
	2º	54	15	---	9	---	78
	3º	43,5	4,5	16,5	12	---	76,5
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (del 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con especificación de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices, generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA ⁽⁶⁾ CRÉDITOS.....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:⁽⁹⁾

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	75	39,5	35,5
2º	78	42	36
3º	76,5	44	31,5

(6) Si o No. Es decisión precativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión precativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "opcionales", "trabajo fin de carrera", etc. Así como la expresión del número de horas atribuida, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segundo del R.D. de directrices, generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2. 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que viniere cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (3) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D., así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. a) No aplicable

2. b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

Las enseñanzas se realizarán en los períodos habilitados por la Universidad para ello, de conformidad con las normas vigentes al principio de cada curso sobre permanencia y matriculación de alumnos.

Se recomienda la siguiente ordenación temporal por cursos:

▪ PRIMER CURSO	
<u>Curso Completo</u>	
Enfermería Médico-Quirúrgica.	18
Enfermería Comunitaria, Ecología Humana I.	18
Fundamentos de Enfermería.	15
<u>Primer Semestre</u>	
Citología e Histología Humana.	4,5
Bioquímica y Fisiología Humana.	6
Bioética.	4,5

Segundo Semestre
Anatomía Humana. 4,5
Introducción a la Informática. 4,5

▪ **SEGUNDO CURSO**
Curso Completo
Enfermería Médico-Quirúrgica. 15
Enfermería Comunitaria, Ecología Humana II. 12
Enfermería Materno-Infantil. 15
Primer Semestre
Humanidades. 10,5
Aplicaciones Informáticas a la Enfermería. 4,5
Ciencias Psicosociales Aplicadas. 6

Segundo Semestre
Enfermería Geriátrica. 6
Libre Elección. 9

▪ **TERCER CURSO**
Curso Completo
Enfermería Médico-Quirúrgica. 16,5
Farmacología. 9

Primer Semestre
Administración de Servicios de Enfermería. 7,5
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental. 6
Libre Elección. 12

Segundo Semestre
Legislación y Ética Profesional. 4,5
Drogodependencia. 4,5
Optativas. 16,5

Las asignaturas Optativas serán elegidas por el alumno entre las ofertadas, hasta alcanzar un mínimo de 16,5 créditos, disponiendo de las opciones A y B que agrupan asignaturas con afinidad.

Asignaturas Optativas:

(*) OPCIÓN A: -SALUD COMUNITARIA

Educación Sanitaria. -	6
Economía de la Salud.	6
Evaluación de la Calidad Asistencial.	6
Documentación e Introducción a la Investigación.	4,5

() OPCIÓN B: -ENFERMERIA HOSPITALARIA ESPECIAL**

Enfermería de los pacientes crónicos.	6
Cuidados Paliativos.	6
Enfermería Oncológica.	6
Documentación e Introducción a la Investigación.	4,5

1. c) Periodo de escolaridad mínimo: TRES AÑOS

1. d) No aplicable.

Curso	ASIGNATURAS	Créditos totales	Créditos teóricos	Créditos prácticos	Créditos clínicos
1	Enfermería Médico Quirúrgica I	18	4,5	0	13,5
1	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana I	18	10,5	0	7,5
1	Fundamentos de Enfermería	15	8	0	7
1	Citología e Histología Humana	4,5	3	1,5	0
1	Bioquímica y Fisiología Humana (Estructura y Función del Cuerpo Humano)	6	4,5	1,5	0
1	Bioética	4,5	3	1,5	0
1	Anatomía Humana (Estructura y Función del Cuerpo Humano)	4,5	3	1,5	0
1	Introducción a la Informática	4,5	3	1,5	0
2	Enfermería Médico-Quirúrgica II	15	4,5	0	10,5
2	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana II	12	6	0	6
2	Enfermería Materno-Infantil	15	4,5	0	10,5
2	Humanidades	10,5	9	1,5	0
2	Aplicaciones Informáticas a la Fisioterapia	4,5	3	1,5	0
2	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6	4	0	2
2	Enfermería Geriátrica	6	2	0	4
2	Libre elección	9	6	3	0

3	Enfermería Médico Quirúrgica III	16,5	4,5	0	12
3	Farmacología	9	6	3	0
3	Administración de Servicios de Enfermería	7,5	4,5	3	0
3	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	6	2	0	4
3	Libre Elección	12	7,5	4,5	0
3	Drogodependencia	4,5	3	0	1,5
3	Legislación y Ética Profesional	4,5	4,5	0	0
3	Optativas	16,5	10,5	0	6

OBSERVACIONES:

Este Plan de Estudios consta de 3.985 horas de acuerdo con la normativa de la Unión Europea, distribuidas de la siguiente forma, 1.210 horas teóricas corresponden a 121 créditos teóricos y 240 horas de prácticas corresponden a 24 créditos prácticos; ambos tienen una equivalencia de 10 horas/crédito.

Las horas clínicas a realizar en instituciones Sanitarias Públicas ascienden a 2.535 para un total de 84,5 créditos con una equivalencia de 30 horas/crédito.

Las horas clínicas superan, por tanto, el 50% del total de horas del Plan de Estudio.

No existen asignaturas llave.

Para facilitar la elección al alumno, se incluirán recomendaciones orientativas sobre requisitos y correquisitos.